

PROTOCOLO DETECCIÓN E INTERVENCIÓN TEMPRANA DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS Y MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN



DESTINATARIOS



1

Alumnado de Ed. Infantil, Ed. Primaria y Ed. Secundaria Obligatoria

2

Existencia de indicios de necesidades educativas

3

Rendimiento, diferencias respecto al desarrollo de sus iguales, indicadores de vulnerabilidad socioeducativa



ESTRUCTURA ATENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA



TUTOR: COORDINAR Y PLANIFICAR LAS INICIATIVAS DEL EQUIPO DOCENTE



EQUIPO DIRECTIVO COMO RESPONSABLE DEL CENTRO



EQUIPO DE APOYO A LA DIVERSIDAD Y EOEP - DO



PRINCIPIOS PARA LAS ACTUACIONES PREVENTIVAS DE NECESIDADES

Ofrecer una respuesta educativa inclusiva



Medidas curriculares y organizativas

Incluir en la programaciones docentes medidas de atención a la diversidad para una adecuada respuesta educativa a todo el alumnado

Implicar a las familiar en los procesos



Preventivos



Respuesta Educativa



DETECCIÓN, ACTUACIONES Y SEGUIMIENTO

Cualquier miembro del equipo docente ante cualquier sospecha de necesidad podrá realizar la detección de indicadores previos.
(Anexo I y se entrega al tutor).

ANEXO I-A: PROTOCOLO DE DETECCIÓN DE INDICIOS (2º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL)

NOMBRE:	APELLIDOS:
CENTRO DOCENTE:	CURSO Y GRUPO:
MIEMBRO DEL EQUIPO DOCENTE-ESPECIALIDAD:	FECHA DOCUMENTO:

Instrucciones:

- Este puede ser cumplimentado por cualquier miembro del equipo docente y entregado al tutor/a.
- Marcar con X las necesidades detectadas.

RENDIMIENTO DADA SU EDAD Y NIVEL EDUCATIVO:

- No adquiere los aprendizajes al ritmo esperado en relación con el grupo y contexto.
- Manifiesta dificultades persistentes en el desempeño de las tareas escolares.
- Manifiesta un nivel competencial, ritmo de aprendizaje y desempeño superior a su grupo de referencia.

DESARROLLO EVOLUTIVO RESPECTO A SUS IGUALES:

- | | |
|---|---|
| <i>Desarrollo comunicativo y lingüístico</i> | <i>Desarrollo cognitivo</i> |
| <input type="checkbox"/> No tiene intención comunicativa. | <input type="checkbox"/> Dificultades para seguir las rutinas del aula. |
| <input type="checkbox"/> No responde al oír su nombre. | <input type="checkbox"/> Capacidad de memoria: <input type="checkbox"/> Escasa <input type="checkbox"/> Superior. |
| <input type="checkbox"/> Dificultad para mantener una conversación sencilla | <input type="checkbox"/> Dificultades en la asimilación de conceptos básicos. |

ANEXO I-B: PROTOCOLO DE DETECCIÓN DE INDICIOS (EDUCACIÓN PRIMARIA)

NOMBRE:	APELLIDOS:
CENTRO DOCENTE:	CURSO Y GRUPO:
MIEMBRO DEL EQUIPO DOCENTE-ESPECIALIDAD:	FECHA DOCUMENTO:

Instrucciones:

- Este puede ser cumplimentado por cualquier miembro del equipo docente y entregado al tutor/a.
- Marcar con X las necesidades detectadas.

RENDIMIENTO DADA SU EDAD Y NIVEL EDUCATIVO:

- No adquiere los aprendizajes al ritmo esperado en relación con el grupo y contexto.
- Manifiesta dificultades persistentes en el desempeño de las tareas escolares.
- Manifiesta un nivel competencial, ritmo de aprendizaje y desempeño superior a su grupo de referencia.

DESARROLLO EVOLUTIVO RESPECTO A SUS IGUALES:

- | | |
|--|--|
| <i>Desarrollo comunicativo y lingüístico</i> | <i>Desarrollo cognitivo</i> |
| <input type="checkbox"/> No tiene intención comunicativa. | <input type="checkbox"/> Capacidad de memoria: <input type="checkbox"/> Escasa. <input type="checkbox"/> Superior. |
| <input type="checkbox"/> Tiende a no mirar a los ojos/cara de su interlocutor. | <input type="checkbox"/> Presencia dificultades de razonamiento y comprensión de los contenidos trabajados. |
| <input type="checkbox"/> Deficiente producción de sonidos/articulación. | <input type="checkbox"/> Dificultad para trabajar de manera autónoma. |
| <input type="checkbox"/> Da respuestas no ajustadas a la pregunta realizada. | |

El tutor requerirá al resto del equipo docente que cumplimente el protocolo para confirmar o descartar las sospechas de necesidades educativas.

DETECCIÓN, ACTUACIONES Y SEGUIMIENTO

El tutor convoca 1º reunión con el equipo docente y un representante del equipo de apoyo a la diversidad. Se realiza la primera valoración para determinar la existencia o no de necesidades.

2.

Si se confirma necesidades, el representante del equipo de apoyo a la diversidad realizará el asesoramiento de las medidas (adecuaciones materiales, recursos organizativos, programas, estrategias metodológicas, etc.).

Se cumplimenta acta (Anexo II) firmada por todos los asistentes y visto bueno jefatura.



DETECCIÓN, ACTUACIONES Y SEGUIMIENTO

ANEXO II-B: ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE (EDUCACIÓN PRIMARIA)

ANEXO II-A: ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE (2º CICLO EDUCACIÓN INFANTIL)

NOMBRE:	APELLIDOS:
CENTRO DOCENTE:	CURSO Y GRUPO:
MIEMBRO DEL EQUIPO DOCENTE-ESPECIALIDAD:	FECHA ACTA:

ASISTENTES

EQUIPO DOCENTE	EQUIPO DE APOYO A LA DIVERSIDAD
----------------	---------------------------------

ASUNTOS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

ANÁLISIS DE LOS INDICIOS <small>(Documento del protocolo de detección de indicios de necesidades)</small>	<input type="checkbox"/> Rendimiento inferior o superior dada su edad cronológica:
	<input type="checkbox"/> Rendimiento inferior o superior respecto al nivel educativo:
	<input type="checkbox"/> Diferencias con respecto al desarrollo general de sus iguales:
	<input type="checkbox"/> Indicadores de vulnerabilidad socioeducativa y familiar:
	<input type="checkbox"/> No se ha aplicado ninguna medida educativa:
MEDIDAS ADOPTADAS Y PROGRAMAS	EVALUACIÓN ¹
	- Actividades y tareas de aprendizaje.

	Otros:
TOMA DE DECISIONES	Propuestas de medidas. Especificar:
CRONOGRAMA	Áreas y docentes implicados:
	Indicadores y criterios de evaluación (seguimiento):
	Fecha de reuniones de seguimiento: ²

En _____, a _____ de _____ de 202

Firmas de los asistentes:

Este documento debe ser trasladado a la Jefatura de Estudios.

Firma del Jefe/a de Estudios

Fdo: _____ Fecha _____

2.



DETECCIÓN, ACTUACIONES Y SEGUIMIENTO

3.

Tras los acuerdos adoptados el tutor debe informar a las familias de las decisiones adoptadas, medidas y estrategias a seguir todo el equipo docente (Anexo III)

ASUNTOS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

COMUNICACIÓN DE LAS DECISIONES ADOPTADAS POR EL EQUIPO DOCENTE	
ACUERDO SOBRE LAS MEDIDAS Y ESTRATEGIAS A APLICAR POR PARTE DEL PADRE, MADRE O LOS REPRESENTANTES LEGALES	Acuerdos adoptados. Especificar: (Compromiso educativo, compromiso de convivencia, asesoramiento (supervisión de la realización de las tareas para casa, uso de la agenda, orientaciones sobre el control del comportamiento,...))
	Seguimiento de los acuerdos adoptados: (Establecer fechas aproximadas de reuniones de seguimiento de la aplicación de las medidas y estrategias)
OTRAS OBSERVACIONES	

En _____, a _____ de _____ de 202

Firmas asistentes:



DETECCIÓN, ACTUACIONES Y SEGUIMIENTO

4.

Trimestralmente, el tutor convocará al equipo docente y al equipo de apoyo a la diversidad para realizar el seguimiento de las medidas y su evaluación (Anexo IV). Se debe garantizar la inclusión efectiva del alumnado, continuando con las medidas, posibilidad de introducir otras o con la SOLICITUD DE PROPUESTA DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA (traslado a jefatura).

NOMBRE:	APELLIDOS:	
CENTRO DOCENTE:	CURSO Y GRUPO:	
MIEMBRO DEL EQUIPO DOCENTE-ESPECIALIDAD:	FECHA ACTA:	

ASISTENTES

EQUIPO DOCENTE	EQUIPO DE APOYO A LA DIVERSIDAD
----------------	---------------------------------

ASUNTOS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS	Medidas y evaluación:
TOMA DE DECISIONES	<input type="checkbox"/> Continuar con las medidas adoptadas.
	<input type="checkbox"/> Introducción de otras medidas educativas (especificar nuevas medidas).
	<input type="checkbox"/> Solicitud de propuesta de Evaluación Psicopedagógica.

En _____, a _____ de _____ de 202

Firmas de los asistentes:

Este documento debe ser trasladado a la Jefatura de Estudios.

Firma del Jefe/a de Estudios

Fdo:

Fecha:



DETECCIÓN, ACTUACIONES Y SEGUIMIENTO

El equipo directivo garantiza la respuesta educativa del alumnado.

Jefatura valorará toda la documentación aportada por el tutor y determinará:

✓ Tramitación de la solicitud de la evaluación psicopedagógica al EOEP o DO a través de la aplicación y validada por el director (Anexo V).

5. ✗ Rechazar la solicitud mediante un informe argumentando que no procede (Anexo VI), devolviendo documentación al tutor para retomar medidas.

Informar a la familia y firmar el Anexo VII.

DETECCIÓN, ACTUACIONES Y SEGUIMIENTO

ANEXO V: SOLICITUD DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

NOMBRE:	APELLIDOS:
NRE:	CURSO Y GRUPO:
CENTRO DOCENTE:	FECHA SOLICITUD:

MOTIVOS POR LOS QUE SE SOLICITA LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

- Las medidas generales adoptadas no han sido efectivas o no son suficientes (adjuntar actas):
- Agravamiento de las circunstancias que originaron la intervención (explicar las circunstancias y gravedad):
- Calificaciones en la última evaluación (áreas pendientes si las hay):
- Pruebas de cribado:

Otros motivos. Especificar:

Observaciones:

En _____, a _____ de _____ de 202

Firmas de los asistentes:

Este documento debe ser trasladado a la Jefatura de Estudios.

Firma del Jefe/a de Estudios

5.

DETECCIÓN, ACTUACIONES Y SEGUIMIENTO

ANEXO VI: INFORME NO PROCEDE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA (JEFATURA DE ESTUDIOS/EOEP/DO)

NOMBRE:	APELLIDOS:	
CENTRO DOCENTE:	CURSO Y GRUPO:	
MIEMBRO DEL EQUIPO DOCENTE-ESPECIALIDAD:	FECHA ACTA:	

MOTIVOS:

- Analizadas las intervenciones realizadas hasta el momento por el equipo docente, es conveniente profundizar en las siguientes medidas o procedimientos:**
- Celebración de reunión del equipo docente para la detección de los indicadores.
 - Celebración de reunión del equipo docente para la determinación y toma de decisiones sobre las medidas ordinarias de atención a la diversidad.
 - Aplicación de las medidas ordinarias de atención a la diversidad durante el tiempo estipulado de seguimiento.
 - Celebración de reuniones de equipo docente para el seguimiento de las medidas adoptadas.
 - Comunicación a la familia de las decisiones adoptadas por el equipo docente.
 - Seguimiento de los acuerdos adoptados con la familia.
 - Faltan datos cumplimentados todos los apartados de la solicitud de evaluación psicopedagógica o falta adjuntar documentación.
 - Justificar de forma más exhaustiva el agravamiento de las circunstancias del alumno o los indicadores evidentes que requieren atención específica.

Observaciones:

Esta comunicación sobre aspectos del procedimiento de detección de indicadores y solicitud de evaluación psicopedagógica se trasladará a la Jefatura de Estudios.

- Analizadas las intervenciones realizadas hasta el momento, se concluye que el alumnado no presenta indicadores suficientes que indiquen NEAE por el siguiente motivo:**
- Análisis del expediente académico.
 - Reunión del equipo docente tras la detección de indicadores.
 - Análisis de los indicadores detectados por la tutoría y/o equipo docente.
 - Asesoramiento en la puesta en marcha de medidas generales de atención a la diversidad.
 - Entrevista y asesoramiento familiar.
 - Otros:

Observaciones:

PROPUESTA DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA (Analizada la programación docente, indicar las siguientes medidas):

MEDIDAS	RESPONSABLE DE LAS MEDIDAS	FECHA REVISIÓN
MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:		
ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS:		
ORGANIZACIÓN TEMPORAL:		
DIVERSIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:		
MEDIDAS Y ESTRATEGIAS A APLICAR POR PARTE DE LA FAMILIA:		

SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO:

MEDIDAS ADOPTADAS:	
PROFESIONALES IMPLICADOS:	
PROPUESTA DE REVISIÓN Y SEGUIMIENTO:	

Este informe se entregará al tutor/a para que coordine, junto con el equipo docente, la aplicación de dichas medidas generales e informará a la familia de la decisión adoptada y de la respuesta educativa propuesta.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma del responsable educativo:



DETECCIÓN, ACTUACIONES Y SEGUIMIENTO

ANEXO VII: INFORMACIÓN AL PADRE, MADRE O LOS REPRESENTANTES LEGALES SOBRE EL INICIO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

D./D^a. _____, con D.N.I. _____

y en calidad de padre, madre, representante legal

D./D^a. _____, con D.N.I. _____

y en calidad de padre, madre, representante legal

del alumno/a _____

Manifiesta haber sido informado/a de:

- La necesidad de realización de evaluación psicopedagógica a su hijo/a.
- Características del procedimiento y necesidad de su colaboración.
- En caso de determinación de NEE, la realización del correspondiente Dictamen de Escolarización.
- La posibilidad de intervención del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Específico.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma de los Representantes Legales⁷

Fdo:
(Padre/Madre/Representante Legal)

Fdo:
(Padre/Madre/Representante Legal)

5.



ORGANIGRAMA

DETECCIÓN DE INDICIOS

El tutor recoge indicios de todo el equipo docente

EDUCACIÓN INFANTIL

Puede formularlo cualquier miembro del equipo docente

EDUCACIÓN PRIMARIA

Se entrega al tutor

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Convoca el tutor

ACTA DE INICIO

Convoca el tutor y se de traslado a jefatura de estudios

El tutor informa a las familias (acta)

Participa todo el equipo docente y algún miembro del equipo de atención a la diversidad

ACTA DE SEGUIMIENTO

Se presenta ante jefatura de estudios

SOLICITUD DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Firma el tutor y jefatura de estudios

El director tramita la solicitud por la aplicación al EOEP de referencia

EOEP DO

SE INICIA LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

INFORME NO PROCEDE:

Informe de actuaciones y se informa familia



PROTOCOLO DE DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DE NECESIDADES

Identificar tempranamente las necesidades del alumnado y poder planificar la respuesta de intervención educativa ordinaria, valorando los recursos necesarios con suficiente antelación.



Planificación de todas las actuaciones que se van a efectuar.



PROGRAMA DE CRIBADO (LISTA DE ESPERA)

6° ED. PRIMARIA

Evaluación
Psicopedagógica

(Listado SAD)

2° TRIMESTRE

4° Y 5° ED. PRIMARIA

Pruebas Cribado:

-PAIB

-BADYG

(Listado SAD)

3° TRIMESTRE



PROGRAMA DE CRIBADO (TRANSICIÓN)

INFANTIL 5 AÑOS

16.226 ALUMNOS

Programa de
prevención de
dificultades de
aprendizaje y
desarrollo personal

3° TRIMESTRE

3° ED. PRIMARA

17.688 ALUMNOS

Cuestionario
aspectos
instrumentales
básicos
-PAIB

3° TRIMESTRE

1° ESO

21.248 ALUMNOS

Cuestionario
aptitudes básicas
-BADyG E3

2° TRIMESTRE



PROGRAMA DE CRIBADO UNIVERSAL

INFANTIL 5 AÑOS

Programa de
prevención de
dificultades de
aprendizaje y
desarrollo personal

3º TRIMESTRE

3º ED. PRIMARA

Evaluación Inicial
+
Cuestionario
aptitudes

(seguimiento cribado 5 años)

1º TRIMESTRE

1º ESO

Evaluación Inicial
+
Cuestionario
capacidades
cognitivas

(seguimiento cribado 3º EP)

1º TRIMESTRE



RUEGOS Y PREGUNTAS



PROTOCOLO DETECCIÓN E INTERVENCIÓN TEMPRANA DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS Y MEDIDAS PARA LA INCLUSIÓN

